



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE
MEJORAMIENTO ESCUELA RURAL DE YELCHO

INTEGRANTES:

KARLA FUICA ALARCÓN

MAURICIO CONTRERAS VARGAS

ÍNDICE

Introducción.....	2
Marco teórico.....	3
Dimensionamiento del establecimiento.....	12
Análisis de Diagnóstico Situacional.....	13
Desarrollo de los Descriptores.....	15
Análisis de resultados.....	23
Plan de Mejoramiento.....	29
Bibliografías.....	42

INTRODUCCIÓN

El proceso de Diagnóstico desarrollado, constituyó una instancia de reflexión colectiva para todos los actores de la comunidad escolar, permitiendo establecer que prácticas y resultados educativos, de aprendizajes y de eficiencia interna son necesarios de abordar en la etapa de planificación. Esta determinación surge del análisis del nivel de calidad de cada una de las prácticas que componen a las diferentes dimensiones y el análisis de tendencias de cada de los resultados institucionales involucrados.

A través del presente documento, se pone a disposición del establecimiento educacional las matrices que le permitirán consignar las metas educativas, de Aprendizajes y de Eficiencia Interna y el formato para registrar las iniciativas y

acciones que permitan la **instalación, mejoramiento, consolidación o articulación** de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas.

2

MARCO TEÓRICO

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/11) tiene como propósito **asegurar la equidad frente los procesos educativos 1**, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Esta ley, impactará en la educación formal mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones y mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos, para **lograr la mejora continuidad de los aprendizajes de los estudiantes²**.

La implementación de estos diferentes mecanismos, implicará para los

establecimientos procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de **Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimiento educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en los ciclos de mejora sucesivos.**

En este contexto a la agencia de Calidad le corresponderá la evaluación de las instituciones escolares, para fomentar el mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades. En este sentido, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y para los establecimientos.

Por otra parte, la Ley de subvención Escolar Preferencial (SEP, Ley N° 20.248/08) establece que el Sostenedor, mediante la suscripción del **Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa**³, se obliga a un conjunto de compromisos esenciales, entre que se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo como requerimiento para postulara los beneficios de la Ley SEP, el que estructura sobre las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar; Gestión del

Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Resultados.

En el marco de estas mismas normativas, el Ministerio de Educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de Mejoramiento Continuo, en este sentido, debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías para la elaboración e implementación del “Plan de Mejoramiento Educativo”.

(1, 2) Ley N° 20.529/11

(3) Ley N° 20.248/08

Mejoramiento Continuo

Para los establecimientos educacionales los **procesos de Mejoramiento Continuo**, significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de Prácticas Institucionales y Pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que posibilita lograr que los aprendizajes de los estudiantes mejoren constantemente.

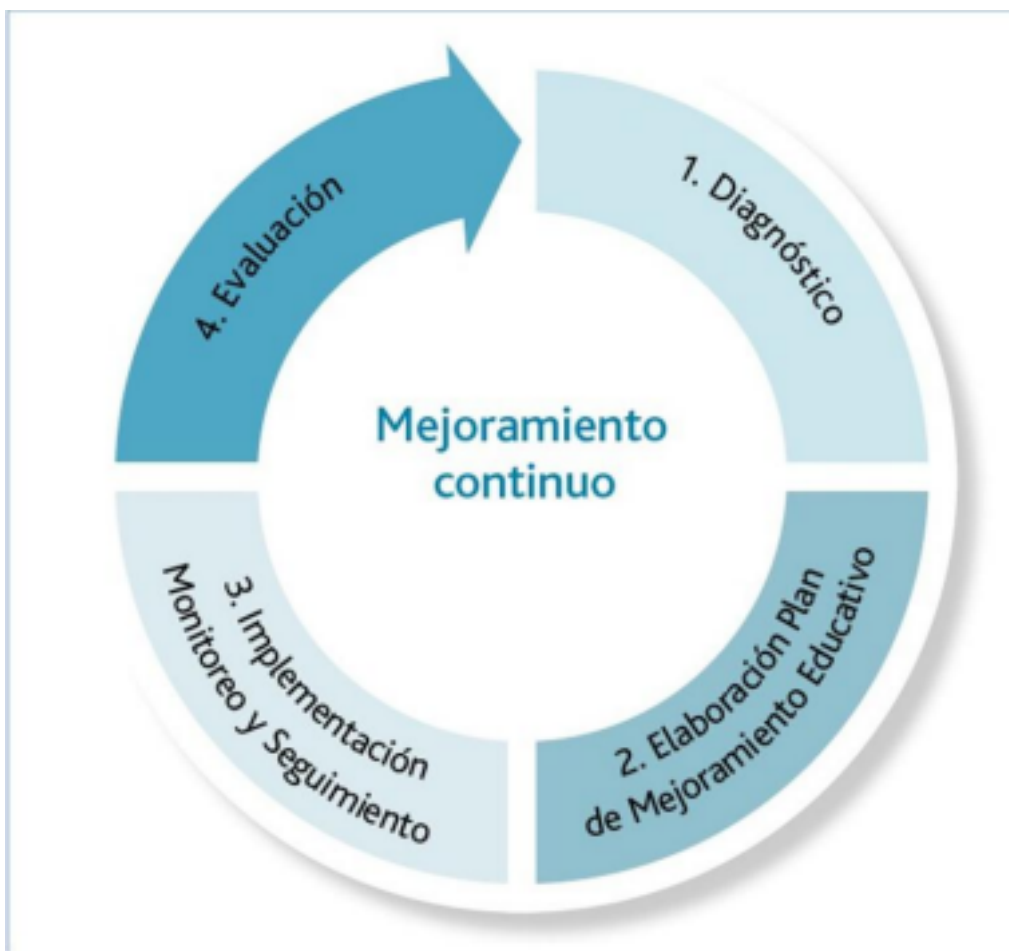
Para avanzar en el desarrollo de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y procesos de calidad es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “**ciclo anual de mejora continua**”, entendiendo este, como un conjunto de etapas y proceso articulado, de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica de los procesos de Mejoramiento Educativo contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo.

El **Plan de Mejoramiento Educativo** es una posibilidad real de centrar y ordenar, de manera articulada e intencionada, las distintas acciones que el establecimiento educacional implementa para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, en función de metas desafiantes y posibles de alcanzar en un tiempo establecido. Lo que contribuirá a apoyar explícitamente la construcción de **Trayectorias Educativas de los Estudiantes**, lo cual implica especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar. Vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional.

Este ciclo comienza con un proceso de diagnóstico institucional, que implica, en primer lugar, un exhaustivo análisis de los Resultados Institucionales, para luego avanzar hacia una evaluación del nivel de calidad de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y, finalmente establecer una vinculación entre las áreas de procesos y resultados propiciando el mejoramiento de aquellas que lo requieren, para lo cual se establece que el Plan de Mejoramiento Educativo contenga Metas, Objetivos, Indicadores de Seguimiento, Acciones.

El Plan de Mejoramiento Educativo se centra en la consolidación de **Sistemas de Trabajo** a partir de un ciclo anual de mejora continua, como se refleja en el siguiente esquema:

CICLO ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO



1. Primera Etapa: Diagnostico Institucional

Se elabora a partir del análisis de las Prácticas institucionales y pedagógicas, de los resultados educativos (SIMCE, en el caso de la Educación media se agrega PSU y porcentaje de estudiantes titulados de la formación diferenciada técnico profesional), de los resultados de aprendizaje (evaluaciones asociadas a diversas asignaturas o ejes de aprendizaje) y de los resultados de eficiencia interna (retiro, repitencia, aprobación por asignaturas) y la vinculación de las Prácticas con los resultados

2. Segunda Etapa: Planificación

La Planificación refiere al proceso estratégico de diseño y ordenamiento de las diferentes iniciativas de Mejoramiento continuo que el establecimiento educacional ha determinado priorizar, a partir de la información obtenida en el proceso de vinculación entre las Prácticas y

los resultados institucionales. Etapa que se inicia con la definición de las Dimensiones que serán abordadas y la fase de instalación que será desarrollada en cada una de ellas. Como un segundo paso, se establecen las Metas referidas a los resultados institucionales (educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna) que se quieren alcanzar, y en tercer lugar, diseñando una Planificación anual que contenga Objetivos, Indicadores de Seguimiento y Acciones que posibiliten abordar los procesos de mejora.

2.1. Metas

Las Metas son los resultados cuantitativos a alcanzar, a través de la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Estas Metas se refieren a:

- **Resultados educativos:** corresponden a las metas **SIMCE⁴** (definidos a cuatro años), PSU y titulación Técnico Profesional (definidas a un año).
- **Resultados de aprendizaje:** se refieren a las metas asociadas al progreso anual de los estudiantes en las habilidades de las Bases o Marcos Curriculares vigentes en las diversas asignaturas o ejes de aprendizajes (definidas a un año).
- **Resultados de eficiencia interna:** asociadas a la mejora de las tasas de retiro, repitencia aprobación por asignatura, siendo estas últimas establecidas en los niveles que se estimen convenientes.

4. Para el caso de los Establecimientos educacionales que no cuenten con resultados significativos en las mediciones SIMCE de 4° básico, la Meta se definirá a partir de los resultados SIMCE de 8° básico o 2° medio y, en caso de no contar con esas mediciones o estas no sean válidas estadísticamente, la meta se definirá a partir de los resultados de aprendizajes.

2.2 Planificación anual

Esta Planificación se elabora a partir de la definición, principalmente de Objetivos, Indicadores de seguimiento y Acciones que permitan alcanzar los resultados esperados para el año determinado.

2.2.1 Se definen Objetivos:

Con la finalidad de instalar, mejorar, consolidar y/o articular las Prácticas institucionales y pedagógicas, constituyéndose en la base para la conformación de los Sistemas de Trabajo y el logro de las Metas en las Áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos.

2.2.2 Se definen Indicadores de Seguimiento:

Para monitorear los avances en el logro de los Objetivos formulados y de las Metas definidas.

2.2.3 Se definen Acciones:

Para alcanzar la instalación, el mejoramiento, la consolidación y/o la articulación de las Prácticas institucionales y pedagógicas, en su formulación las Acciones deben contener algunas características asociadas a los tiempos en que se desarrollará, el responsable de su ejecución, los recursos y el financiamiento que será necesario utilizar, entre otras.

3. Tercera Etapa: Implementación, Monitoreo y Seguimiento

Se desarrolla una vez definida la Planificación anual y corresponde al período en el cual se ejecutan las acciones programadas que **posibilitan el logro de los Objetivos y de las Metas**. Es una etapa relevante, puesto que, pone de manifiesto la capacidad de gestión institucional, la coherencia de la propuesta de mejoramiento dado que permite la reflexión y la toma de decisiones para adecuar lo planificado en caso de que los propósitos no se estén cumpliendo.

3.1. Implementación:

Es la ejecución de la planificación de las Acciones propuestas para el mejoramiento de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y los Resultados Institucionales establecidos en el Plan de Mejoramiento Educativo.

3.2. Monitoreo y Seguimiento:

Es la revisión sistemática, en momentos distintos, de la Implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, para posibilitar las modificaciones y ajustes oportunos y pertinentes.

4. Cuarta Etapa: Evaluación

Es el proceso que permite valorar el logro de los resultados cuantitativos y cualitativos del Plan de Mejoramiento educativo, el que posibilitará iniciar un nuevo ciclo de Mejoramiento Continuo.

El Plan de Mejoramiento Educativo implica para el establecimiento educacional:

- Disponer de diagnósticos y evaluaciones de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas.
- Comprometer Objetivos para el logro de las Metas, posibles de alcanzar en un corto o mediano plazo.
- Planificar Acciones para mejorar la calidad de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas.
- Priorizar las Prácticas Institucionales y Pedagógicas que apunten directamente a mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Establecer un sistema de Monitoreo y Seguimiento que permita definir los aprendizajes logrados y los ajustes necesarios.

En este contexto, es fundamental generar compromisos compartidos de

los diversos actores del establecimiento educacional, en torno a una Planificación referida a Metas y Objetivos de mejoramiento, a procesos asociados al aprendizaje de todos los estudiantes e identificar necesidades y demandas de apoyo externo, que pueden ser cubiertas a través de la Asesoría Técnica Ministerial, de los Equipos Técnicos del sostenedor y/o Asistencia Técnica Educativa externa.

En esta tarea, todos los actores del establecimiento educacional (Estudiantes, Docentes, Técnicos, Asistentes de la Educación, Administrativos, Personal de Servicio, Apoderados, Directivos y Sostenedor) y el Ministerio de Educación tienen una responsabilidad social, técnica y un rol relevante que cumplir. En este escenario de mutuas responsabilidades y tareas, el ministerio de Educación entregará

11

las orientaciones e instrumentos de apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Por otra parte, el sistema escolar cuenta con un conjunto de herramientas asociadas a estándares de calidad de las Prácticas educativas, entre las cuales se encuentran: el Marco para la Buena Enseñanza, el Marco para la Buena Dirección, el Modelo de Mejoramiento Continuo, el Modelo de Escuela Efectiva y los Sistemas de Evaluación e Incentivo del Plan de Mejoramiento Educativo.

A continuación se entregan los alineamientos técnicos para el desarrollo de cada una de las etapas del ciclo de mejora continua del Plan de Mejoramiento Educativo:

- Diagnóstico Institucional.
- Definición de Metas y Planificación.
- Implementación, Monitoreo y Seguimiento
- Evaluación.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Rural “Yelcho”, esta ubicada en la Isla Cailín, comuna de Quellón, es de dependencia municipal, bi-docente, cuenta actualmente con una matrícula de 14 alumnos, los cuales son atendidos en 2 ciclos: de 1º a 6º año básico curso combinado y 7º y 8º año básico, segundo curso combinado.

Las características de formación de este establecimiento educacional es el trabajo con alto énfasis en el P. E. I. en el desarrollo integral, excelencia académica y con formación en lo valórico – religioso de los estudiantes. Se trabaja además en un programa de formación en: convivencia escolar y promoción de la vida sana.

Este establecimiento educacional esta abierto a incorporar estudiantes con diferentes discapacidades, como: visual, auditiva, intelectual, trastornos motores y trastornos de comunicación y relación con el medio ambiente, ya que cree en la inclusión de todos los niños y niñas.

El Establecimiento Educacional cuenta con financiamiento de recursos S. E. P., es de clasificación EMERGENTE, con un nivel de ejecución de su Plan de

Mejoramiento Educativo ALTO.

En cuanto a las oportunidades educativas, en lo que se refiere a la infraestructura del establecimiento, cuenta con biblioteca equipada, sala de multiuso, sala de computación con internet y cancha de deportes. En cuanto a la conexión de internet cuenta con tipo de conexión Radio- Frecuencia, con una velocidad de conexión de entre 100 y 2024, sin embargo la incorporación de la tecnología educativa en el aula es incipiente.

En cuanto a las actividades extra programáticas para los alumnos, estos cuentan con talleres de futbol y tenis de mesa. Además se esta trabajando en el rescate cultural.

En lo referente a la participación de los padres y apoderados, el establecimiento cuenta con un programa de actividades para ellos, los cuales se detallan a continuación: talleres de formación, actividades de integración, recreación y esparcimiento. El medio de comunicación entre los padres y

apoderados con el establecimiento educacional es a través la comunicación escrita (libreta de comunicaciones) de reuniones informativas generales y reuniones periódicas con el propósito de informar el desarrollo académico de los alumnos.

El establecimiento educacional cuenta con un centro de padres y apoderados (CCPP), el cual es elegido por la asamblea general de padres y apoderados, la que tiene una vigencia de trabajo de dos años.

En lo relacionado a los resultados SIMCE, de 4° y 8° año básico en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Historia y Geografía y Ciencias Naturales promedia 220 puntos con tendencia a alza.

En relación a los indicadores de desempeño docente (SNED), los docentes reciben subvención por desempeño de excelencia.

ANALISIS DEL DIAGNÓSTICO

Gestión Institucional

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
-------	--

<p>Liderazgo</p>	<p>Visión Estratégica y Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura de altas expectativas: Profesor encargado de la escuela destaca la labor educativa del establecimiento, pero no se hace en forma continuada. • Se están realizando acciones para fortalecer el compromiso de los padres en el aprendizaje de sus hijos (a través de reuniones y talleres) y estimularlos para ser entes comprometidos en el proceso educativo del establecimiento. <p>Conducción y guía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director(a) con foco en lo académico y en los aprendizajes esperados: Falta un real compromiso de parte del sostenedor en la entrega de información oportuna y de entrega de recursos que permitan implementar los planes de estudio de manera eficiente, ya que no es resorte de la encargada de la escuela gestionar la distribución de recursos para estos fines. No se registran los monitoreos realizados en clases a los alumnos por falta de tiempo. En nuestra calidad de escuela multigrado la labor de la directora y docente supera la tarea pedagógica y administrativa, por lo tanto el tiempo destinado a las actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de las prácticas se hace escaso.
------------------	---

--	--

Gestión Curricular	<p>Organización curricular</p> <ul style="list-style-type: none">• Calendarización anual: el calendario anual fue elaborado en forma general, faltando detallar sólo algunas actividades del PEI del establecimiento. Las horas de clases se nombran como períodos, sin especificarlas por curso o nivel. Al inicio del año se da a conocer el calendario en reuniones en forma oral y escrita.• Plan de estudios: El plan de estudio distribuye las horas de clases de cada curso, teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento y considerando las metas propuestas para el plan de mejora. Las horas de libre disposición del establecimiento estas abocadas a dos talleres “Rescate cultural” y “computación”, los cuales fueron creados de acuerdo a los interese y necesidades de los alumnos y padres y apoderados y son desarrollados con el parte del sostenedor y otras entidades.• Planificación anual y horario escolar/jornada de trabajo diario: el establecimiento de acuerdo a sus resultados focaliza sus esfuerzos y se propone metas para mejorar los aprendizajes, no se puede garantizar el cumplimiento del programa de estudio por diversos factores; aislamiento geográfico, escuela multigrado, tiempos, recursos, falta de apoyo psicopedagógico al establecimiento y otros. En la planificación y cronograma de cada asignatura y nivel si se
--------------------	--

contemplan espacios y tiempos, pero no existe una medición que garantice que son los adecuados a las necesidades de los alumnos.

Preparación para la enseñanza

- **Planificación de clases/experiencias de aprendizaje variables regulares:** falta un mayor apoyo del sostenedor y ministerio de Educación en cuanto a orientaciones y técnicas de planificación para cursos combinados, además de recursos y tiempos necesarios. A nivel de microcentro no hay una organización adecuada que facilite un mayor compromiso de los docentes, lo que ha impedido lograr una planificación acorde a nuestra realidad.
- **Planificación de la evaluación:** el calendario de evaluaciones es informado a la comunidad (padres, apoderados y alumnos) en forma oportuna. Se monitorea en forma práctica el trabajo escolar pero no está explícito en la planificación. En cuanto al trabajo del microcentro falta establecer una mayor organización y calendarización de parte de él asesor técnico pedagógico que permita establecer tiempos a nivel del microcentro para la revisión y evaluación de los instrumentos.
- **Métodos de enseñanza y recursos pedagógicos:** El trabajo del microcentro casi siempre depende de la planificación que el ministerio realiza a través del Departamento Provincial de Educación y dicha planificación no necesariamente se

	ajusta a los tiempos ni
--	-------------------------

a las necesidades que los docentes realizan desde sus escuelas.

Acción docente en el aula

- **Ambiente propicio para el aprendizaje:** el inicio y termino de las clases se trata de que se realicen puntualmente, pero por diversos factores, a veces no se logra en un 100% (lejanía de los hogares, clima, falta de compromiso de los padres, etc.). Existen disposiciones institucionales eficientes para evitar interrupciones de trabajo escolar haciendo visible el reglamento y horario a toda la comunidad. Las docentes ambientan y adecuan los espacios de acuerdo a la infraestructura con que se cuenta, ya que existe carencia de mobiliario, ventilación, espacio físico, escasez de recursos pedagógicos, requerimiento que no dependen de la gestión docente (están en proceso de distribución de los espacios construidos).
- **Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes:** falta tiempo para aplicar estrategias efectivas para la realidad multigrado y para analizar en forma conjunta los resultados obtenidos por los estudiantes. Faltan mayores orientaciones en cuanto a técnicas y estrategias que permitan las planificaciones clases a clases con modalidad multigrado.
- **Acompañamiento a los docentes:** La observación de clases no esta considerada como práctica en la escuela por falta de

	apoyo del personal necesario. Falta de
--	--

tiempo y organización para el intercambio e experiencias entre pares y para analizar dichas prácticas en el microcentro.

Evaluación en la implementación curricular ·

**Análisis de resultados y estrategias
remediales/estrategias para el**

mejoramiento de los aprendizajes: en el microcentro no se crean los espacios para el trabajo colaborativo entre pares, ni las instancias para evaluar y monitorear las metas de cada escuela, ya que no existe una planificación detallada de las actividades que se deben trabajar en las reuniones y generalmente los temas a tratar no se informan oportunamente. La escuela no cuenta con un plan de integración, no obstante, los niños con NEE son acogidos por el establecimiento brindándoles la atención que requieren de acuerdo a nuestras posibilidades y/o recursos, falta un mayor compromiso del sostenedor para contar con personal idóneo que evalúe en forma permanente a estos niños.

· **Conclusión del área de Gestión Curricular:**

En el área de Gestión Curricular nuestro establecimiento necesita definir , elaborar y dar a conocer de manera formal a todos los actores involucrados en el proceso educativo sus metas en cuanto a: calendario escolar de actividades y de evaluación, promoviendo la participación activa y comprometida de padres y apoderados con el proceso enseñanza – aprendizaje de sus hijos. Debemos mejorar las estrategias de

	<p>planificación a nivel de aula y de establecimiento para dar cumplimiento de los planes y programas de estudio, considerando nuestra calidad de escuela multigrado. La estructura organizacional de microcentro debe ser mejorada para lograr una mayor eficiencia.</p>
--	---

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
-------	--

Convivencia Escolar	<p>Convivencia Escolar en Función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buen clima laboral: Las instancias de participación de todos los actores de la comunidad escolar están dadas, sin embargo, no todos participan ya sea por falta de compromiso o por dar prioridad a otras labores del hogar o comunitarias. El Reglamento Interno y el Manual de Convivencia fueron elaborados y son conocidos por todos miembros de la comunidad escolar. La escuela actualmente cuenta con una infraestructura nueva por lo cual asegura la disponibilidad de espacios para la recreación, patios y/o jardines cuidados, las salas y baños se mantienen limpios. • Familia y Apoderados comprometidos: Establecer mecanismos pertinentes que permitan practicas periódicas de información y compromiso a los apoderados con el quehacer educativo del establecimiento, como así mismo, crear espacios y tiempos necesarios para realizar talleres de capacitación a los padres y apoderados para lograr un mayor fortalecimiento con los entes
---------------------	--

	<p>activos y comprometidos en la formación integral de sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones del Área de Convivencia Escolar: Respecto al Área de Convivencia Escolar se deben crear instancias de participación de los padres y apoderados con apoyo de talleres para que puedan entender la labor del establecimiento y aporten eficazmente a la formación valórica y académicas de sus hijos, ya que la calidad en los estudios se ve estimulada en gran medida por los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizajes. Se deben establecer y dar a conocer normas claras y estructuradas de convivencia escolar que regulen los deberes de los padres y alumnos para mejorar funcionamiento del establecimiento.
Gestión de Recursos	<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades de la Comunidad Escolar: El microcentro no cuenta con instancias de apoyo pedagógico y tiempos suficientes para el trabajo de los docentes, por lo tanto que cada profesor debe manejar otras vías de apoyo y con sus propios recursos. La escuela cuenta con los recursos de la SEP, lo que hace posible mantener una política de formación de los docentes y/o contratar apoyo externo para mejorar la propuesta curricular del establecimiento. Los procedimientos y criterios técnicos en cuanto a la selección de personal docente y administrativo lo maneja el sostenedor.

	<ul style="list-style-type: none">• Pedagógicos: La escuela dispone de recursos suficientes para el buen desempeño del Curriculum, falta su implementación y adecuación a los espacios disponibles para que sean recursos motivadores y efectivos, además de atractivos para los estudiantes. Se están creando instancias de gestión a través de la SEP que permitan obtener mayores recursos pedagógicos para el establecimiento.• Conclusiones del Áreas de Recursos: A nivel de microcentro falta una mayor organización y compromiso para crear espacios de apoyo a los docentes y entre pares, a fin de resolver las problemáticas educativas en forma conjunta y organizada, que permitan buscar los mecanismos para la obtención de los recursos necesarios a todas las escuelas que conforman el microcentro. Solicitar al sostenedor que gestione la asesoría externa para realizar los talleres de capacitación docente en los diversos subsectores de aprendizaje, facilitando los tiempos y espacios para ello. Los procedimientos en cuanto a la selección del personal docente y administrativo deben ser compartidos e informados a la encargada del establecimiento.
--	---

Dimensiones	Evidencias	Nivel
Visión Estratégica y		

<p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. ✓ Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. ✓ Existen Prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales. <p>Conducción y Guía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. ✓ Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño. <p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultas /información periódicas a comunidad. 2 ✓ Reuniones Técnicas del equipo docente. 2 ✓ Procedimientos acordados en reuniones técnicas con equipo. 2 ✓ Reuniones técnicas equipo docente / asistencia docentes a microcentro/ reuniones informativas a la comunidad. 2 ✓ Procedimientos ocasionales en reuniones con equipo docente. 1 ✓ Reuniones informativas y de capacitación/ reuniones de consejo escolar. 3 	
--	---	--

docentes, el personal del		
---------------------------	--	--

<p>establecimiento, los padres y los alumnos.</p> <p>✓ Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>	<p>✓ Calendario de actividades/Convocatoria e invitación a comunidad educativa termino del año lectivo.</p>	<p>2</p>
--	---	----------

<p>Organización Curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen prácticas que articulan Las Bases Curriculares, Plan de Estudios, Plan Anual, PEI, y Calendarización. ✓ Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los OFCMO. <p>Preparación de la Enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. ✓ Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones técnicas con equipo docente. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificaciones cursos multigrado/solicitud formal a sostenedor de apoyo técnico. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones técnicas docentes. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones técnicas del equipo docentes. 	<p>2</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>
---	--	--

<p>los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>✓ Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p> <p>Acción Docente en el Aula: ✓ Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p> <p>✓ Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p> <p>✓ Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p> <p>Evaluación de la Implementación Curricular: ✓ Prácticas para evaluar la</p>	<p>✓ Reuniones técnicas de docentes.</p> <p>✓ Planificaciones de cursos multigrados o cursos combinados.</p> <p>✓ No hay evidencias.</p> <p>✓ No hay evidencias.</p> <p>✓ Docentes adecuan y ambientan los espacios a pesar de la falta de recursos declarados por el director.</p> <p>✓ No hay evidencia.</p>	<p>1</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>1</p> <p>0</p>
--	--	--

cobertura curricular lograda		
------------------------------	--	--

<p>en los distintos niveles educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular. ✓ Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay evidencias. ✓ No hay evidencias 	<p>0</p> <p>0</p>
---	---	-------------------

<p>Convivencia Escolar en función del PEI:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. ✓ Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. <p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manual de Convivencia. ✓ Talleres de capacitación a padres y apoderados/ Cuenta pública/ Reuniones informativas. 	<p>1</p> <p>2</p>
---	---	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. ✓ Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. ✓ Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay prácticas. ✓ No hay evidencias. ✓ No hay evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> 0 0 0
<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. ✓ Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. <p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay evidencias. ✓ No hay evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> 0 0

<p>✓ Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p> <p>✓ Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <p>Procesos de Soporte y Servicios ✓ Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p> <p>✓ Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>✓ No hay evidencias.</p> <p>✓ No hay evidencias.</p> <p>✓ No hay evidencias.</p> <p>✓ No hay evidencias.</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p>
--	---	-------------------------------------

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Liderazgo Escolar

Liderazgo del sostenedor: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el

director y el equipo directivo, los roles y funciones están definidos

claramente y cada uno los conoce , siendo respetados. Además el sostenedor esta llano a escuchar las inquietudes y gestiona en forma oportuna las solicitudes de los docentes. En cuanto a los recursos comprometidos por el sostenedor estos son entregados en forma parcializada a la unidad educativa, siendo uno de los aspectos a mejorar.

Liderazgo Formativo y Académico del Director: El director instala y compromete a toda la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento definidos en el PEI.

El director define las prioridades, establece ritmos, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que esta funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca mecanismos de solución. Promueve y participa en le desarrollo y aprendizajes de los docentes y alumnos(as).

Planificación de Gestión de Resultados: El establecimiento cuenta con un PEI que incluye la definición de las características y modalidad centrales del establecimiento. El equipo directivo desarrolla un proceso de autoevaluación para elaborar el plan de mejoramiento educativo o plan estratégico.

Convivencia Escolar

Formación: El establecimiento traduce lineamientos formativos en el PEI en estrategias concretas para alcanzar sus logros. Existe una persona encargada de Convivencia Escolar con tiempos conocidos

por los miembros de la comunidad escolar.

El equipo directivo involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizajes académicos y formativos de sus hijos.

Convivencia Escolar: El establecimiento cuenta con Manual de Convivencia que explicita las normas que deben existir para una mejor convivencia en la comunidad educativa. Además el establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los que conforman la comunidad educativa.

El equipo directivo y docente valora la riqueza de la diversidad y previene todo tipo de discriminación.

Participación: El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes lo que se traduce en participación activa en las actividades de la comunidad educativa.

Como también promueve entre sus estudiantes el sentido de responsabilidad, expresión de ideas, debates fundamentados y participación de todos los estamentos del establecimiento.

En cuanto a la recepción de los intereses de los padres y apoderados el establecimiento hace eco y desarrolla talleres para padres y apoderados son la sistemáticas más sentidas por estos.

Gestión de Recursos

Gestión de recursos Humano: El establecimiento cuenta con una

dotación de docentes requerida por normativa con cargas horarias y funciones claramente establecidas. Como también cuenta con funcionarios administrativos para el funcionamiento del este.

El establecimiento cuenta con protocolos establecidos conocidos por todos los docentes en cuanto a las desvinculaciones.

Gestión de los Recursos Financieros y Administrativos: El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.

En cuanto a los sus gastos estos se ejecutan acorde a los presupuestos establecidos y disponibles anualmente. Además el establecimiento genera estrategias con otros estamentos y redes de apoyo en beneficio de los estudiantes.

Gestión del Currículum:

Gestión Pedagógica: El equipo directivo organiza la carga horaria de cada curso considerando la realidad de curso multigrado, en función de metas formativas y dar cumplimiento al plan de estudio, tomando en cuenta la realidad y su contexto.

El equipo docente monitorea en la medida de lo posible, el logro de la cobertura curricular.

Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: Los docentes expresan claramente lo que se espera que aprendan los estudiantes o

consoliden. Los profesores aplican diversas estrategias de enseñanza, incorporan recursos didácticos tecnológicos en la medida que aporten al aprendizaje y motivación de los estudiantes.

Además los docentes motivan y promueven a que los estudiantes a practiquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma gradual.

Apoyo al Desarrollo de los estudiantes: El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en los aprendizajes, pero le falta registrar esas evidencias.

PLAN DE MEJORAMIENTO

1. Liderazgo

Objetivo Esperado	Diseñar un Plan Anual Operativo que contemple acciones, recursos y espacios que ordenen la actividad de la escuela en todos sus ámbitos.
-------------------	--

Conclusiones del Diagnostico	Destacar la labor educativa del establecimiento en forma continuada instando la participación comprometida de los padres y apoderados con el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. Crear acciones conjuntas de apoyo permanente con el sostenedor para garantizar los recursos necesarios y oportunos para una mejor implementación de los planes de estudios. Buscar, organizar y planificar mejor los tiempos para para implementar técnicas de monitoreo apropiadas en el proceso enseñanza – aprendizaje de los alumnos que permitan aplicar estrategias eficaces según las necesidades de los estudiantes. Crear instancias de apoyo con el sostenedor para proveer al establecimiento de un asistente de la educación.
------------------------------	---

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Confección de un Calendario Anual	04/13	12/13

Nombre de la acción	Confección de un Calendario Anual.		
Descripción	Confeccionar un Calendario Anual para organizar las actividades del establecimiento en todos los ámbitos durante de periodo lectivo.		
Responsable	Profesora Encargada		
Fecha de inicio	04/13	Fecha Término	12/13
Presupuesto Total	50000		

2. Liderazgo

Objetivo Esperado	Establecer metas cualitativas de comportamientos y prácticas de todos los miembros de la comunidad escolar.
-------------------	---

Conclusiones del Diagnostico	Destacar la labor educativa del establecimiento en forma continuada instando la participación comprometida de los padres y apoderados con el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos. Crear acciones conjuntas de apoyo permanente con el sostenedor para garantizar los recursos necesarios y oportunos para una mejor implementación de los planes de estudio. Buscar , organizar y planificar mejor los tiempos para implementar técnicas de monitoreo apropiadas en el proceso enseñanza- aprendizaje de los alumnos que permitan aplicar estrategias eficaces según las necesidades de los alumnos. Crear instancias de apoyo con el sostenedor para proveer al establecimiento de un asistente de la educación.
------------------------------	---

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Definir los diversos Reglamentos del establecimiento	03/13	12/13
2	Participación de la comunidad educativa.	04/13	12/13

Nombre de la acción	Definir los diversos Reglamentos del establecimiento.
---------------------	---

Descripción	Reformular los diversos Reglamentos que norman el buen funcionamiento del establecimiento, con la participación de todos los actores involucrados, estableciendo deberes y derechos de la comunidad escolar, para una mejor convivencia, contribuyendo a un mayor logro, ya sea en lo académico, valórico/o actitudinal.		
Responsable	Profesora Encargada, Docentes y Padres.		
Fecha de inicio	03/13	Fecha Término	12/13

34

Presupuesto Total	50000
-------------------	-------

Nombre de la acción	Participación de la comunidad educativa.		
Descripción	Lograr la participación activa de los alumnos/as, padres y apoderados, promoviendo un ambiente acogedor, ordenado e implementando que favorezca el desarrollo de actividades pedagógicas, artísticas, culturales y deportivas.		
Responsable	Profesora Encargada y Docentes.		
Fecha de inicio	04/13	Fecha Término	12/13
Presupuesto Total	50000		

3. Gestión Curricular

Objetivo Esperado	Gestión Administrativa y Técnica.
-------------------	-----------------------------------

35

Conclusiones del Diagnostico	En el Área de Gestión Curricular nuestro establecimiento necesita definir, elaborar, establecer y dar a conocer de manera formal a todos los actores involucrados en el proceso educativo sus metas en cuanto a: el calendario escolar de actividades y de evaluación, promoviendo la participación activa y comprometida de padres y apoderados con el proceso enseñanza – aprendizaje de sus hijos. Debemos mejorar las estrategias de planificación a nivel de aula y del establecimiento para dar cumplimiento de los planes y programas de estudio, considerando nuestra realidad de escuela rural multigrado. La estructura organizacional del microcentro debe ser mejorada para lograr una mayor eficiencia.
------------------------------	--

N°	Acción	Inicio	Término
1	Perfeccionamiento en Planificación Educativa.	07/13	12/13

Nombre de la acción	Perfeccionamiento en Planificación Educativa.		
Descripción	Participar de un curso de Perfeccionamiento en Planificación Educativa.		
Responsable	Sostenedor, Profesor y Docentes.		
Fecha de inicio	07/13	Fecha Término	12/13
Presupuesto Total	76000		

Nombre Servicio ATE	Capacitación
Objetivo del servicio	Capacitar a los docentes en Planificación Educativa
Resultado Esperado	Docentes capacitados en Planificación Educativa.

Fecha de inicio	07/13	Fecha termino	12/13
-----------------	-------	---------------	-------

4. Gestión Curricular

Objetivo Esperado	Organizar la Gestión del Curriculum de manera que los alumnos puedan lograr aprendizajes esperados y niveles de logro, según trabajo aula multigrado.
Conclusiones del Diagnostico	En el Área de Gestión Curricular nuestro establecimiento necesita definir, elaborar, establecer y dar a conocer de manera formal a todos los actores involucrados en el proceso educativo las metas en cuanto a: Calendario escolar de actividades y de evaluación, promoviendo la participación activa y comprometida de padres y apoderados con el proceso enseñanza- aprendizaje de sus hijos. Debemos mejorar las estrategias de planificación a nivel de aula y de establecimiento para dar cumplimiento de los planes y programas de estudio, considerando nuestra realidad de escuela multigrado. La estructura organizacional del microcentro debe ser mejorada para lograr una mayor eficiencia.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Implementar y actualizar documentación del Curriculum.	07/13	12/13

Nombre de la acción	Implementar y actualizar documentación del Curriculum.
Descripción	Recopilar e implementar documentación actualizada del

	Curriculum de todos los niveles del establecimiento, para
--	---

	una mejor organización y planificación de los contenidos que se trabajan durante el año.		
Responsable	Profesora Encargada.		
Fecha de inicio	07/13	Fecha Término	12/13
Presupuesto Total	200000		

5. Recursos

Objetivo Esperado	Implementar las salas de clases con una mini biblioteca de textos seleccionados por niveles y según intereses de los estudiantes.
Conclusiones del Diagnostico	A nivel de microcentro falta una mayor organización y compromiso para crear espacios de apoyo a los docentes y entre pares, a fin, de resolver las problemáticas educativas en forma conjunta y organizada, que permitan buscar los mecanismos para la obtención de los recursos necesarios a todas las escuelas del microcentro. Solicitar al sostenedor que gestione la asesoría externa para realizar talleres de capacitación docente en los diversos temas subsectores de aprendizaje, facilitando los tiempos y espacios para ello. Los procedimientos en cuanto a selección del personal docente y administrativo deben ser compartidos e informados a la encargada del establecimiento.

Nº	Acción	Inicio	Término
----	--------	--------	---------

1	Implementar mini biblioteca de aula.	04/13	12/13
2	Promover lecturas compartidas.	04/13	12/13

Nombre de la acción	Implementar mini biblioteca de aula.		
Descripción	Gestionar la compra de diversos tipos de textos pertinentes a cada sal según el curso multigrado que se atiende, para renovar y/o alternar material que sea novedoso y apropiado para cada nivel, clasificado y organizado los textos para su adecuado.		
Responsable	Profesora Encargada.		
Fecha de inicio	04/13	Fecha Término	12/13
Presupuesto Total	200000		

Nombre de la acción	Promover lecturas compartidas.		
Descripción	Realizar lecturas compartidas para favorecer el desarrollo armónico entre los actores involucrados en el proceso educativo: Alumnos(as), padres y/o apoderados, docentes, miembros de la comunidad educativa. Adecuando los recursos y tiempos disponibles a las necesidades especiales de todos los alumnos(as) del establecimiento.		
Responsable	Docentes.		
Fecha de inicio	04/13	Fecha Término	12/13
Presupuesto Total	30000		

6. Convivencia

39

Objetivo Esperado	Consolidar normas de convivencia y reforzar los mecanismos para hacer el seguimiento de su cumplimiento y efectividad.
Conclusiones del Diagnostico	Respecto del Área de Convivencia Escolar se deben crear instancias de participación de los padres y apoderados con apoyo de talleres para que puedan entender la labor del establecimiento y aporten eficazmente a la formación valórica y pedagógica de sus hijos , ya que la calidad en los estudios se ve estimulada en gran medida por los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizajes. Se deben establecer y dar conocer normas claras y estructuradas de convivencia escolar que regulen los deberes y obligaciones de los padres y alumnos para un mejor funcionamiento del establecimiento.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Implementar espacios recreativos.	04/13	12/13
2	Reconocimiento de alumnos (as) destacados(as).	04/13	12/13
3	Planificación de actividades de convivencia	04/13	12/13

Nombre de la acción	Implementar espacios recreativos.
---------------------	-----------------------------------

40

Descripción	Implementar los espacios con los que cuenta el establecimiento para el desarrollo de actividades recreativas, (artístico- culturales, deportivas) que sean importantes para la motivación y un desarrollo psicosocial de los alumnos(as)		
Responsable	Profesora Encargada Docente		
Fecha de inicio	04/13	Fecha Término	12/13
Presupuesto Total	470000		

Nombre de la acción	Reconociendo de alumnos(as) destacados(as)		
Descripción	Realizar variadas actividades durante el año escolar donde se reconozcan los logros de los alumnos(as), ya sea en los aspectos pedagógicos, valóricos y actitudinal.		
Responsable	Profesora encargada, docentes		
Fecha de inicio	04/13	Fecha Término	12/13
Presupuesto Total	620000		

Nombre de la acción	Planificación de actividades de convivencia.		
Descripción	Confeccionar un cronograma de actividades que ayude a tener buena convivencia entre toso los estamentos involucrados en el proceso escolar.		
Responsable	Profesora Encargada.		
Fecha de inicio	04/13	Fecha Término	12/13
Presupuesto Total	130000		

BIBLIOGRAFÍA

- Ley N° 20.529 del 2011(SAC)
- Ley N° 20.248 del 2008 (SEP)
- Ley N° 20.370 del 2009 (LGE)
- Instrumento para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, Mineduc.
- Guía N° 1, Apoyo en la Elaboración del Diagnostico Institucional en el Contexto del Plan de Mejoramiento Educativo “Orientaciones para Reflexión Técnico Pedagógica con el Equipo de Liderazgo Educativo”, Mineduc.
- Guía N° 2, Apoyo en la Planificación del Plan de Mejoramiento educativo “Orientaciones para Reflexión Técnico Pedagógica con el Equipo de Liderazgo Educativo”, Mineduc.

